

LÍNEA BASE DEL MUNICIPIO DE SANTA CLARA

Departamento de San Vicente

Julio de 2009



Presentación

El Movimiento Salvadoreño de Mujeres, comparte con ustedes la línea base sobre la situación socio económica de las mujeres realizada en el municipio de Santa Clara, con la participación de diferentes actores sociales y 350 mujeres participantes del proyecto en los 7 cantones que componen el municipio. Esta investigación se hace en el marco del Proyecto Promoviendo el ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres, APOYADO POR FONDO DE LA SOCIEDAD CIVIL IRISH AID /SETEFE.

Nuestro objetivo es construir participativamente una línea de base que nos permitiera identificar el conocimiento y aplicación de los derechos económicos, políticos y sociales en el municipio.

Los resultados nos reflejan grandes brechas de desigualdad en cuanto al acceso de las mujeres a ser parte de políticas públicas que les favorezcan, a sus necesidades prácticas y estratégicas. Aunque debemos reconocer que en las 2 últimas elecciones ha habido mayor participación de mujeres en el Consejo Municipal, en el periodo 2006 había únicamente una mujer concejala, ella asume la Comisión de Género, y trabaja en la organización y promoción de las mujeres, en el periodo 2009, son elegidas 3 mujeres como concejalas, quienes han asumido importantes comisiones, entre ellas, Medio Ambiente y Turismo, Comisión de Género, Comisión de Educación y Cultura.

Entre los hallazgos podemos mencionar que el municipio tiene una población mayoritariamente joven; pero también encontramos datos alarmantes, en el tema de embarazos precoces, en niñas de 10 a 19 años, reportándose 47 embarazos en el 2008, cifra que nos parece muy alta y preocupante. Al preguntar las razones de estos embarazos, manifestaron que no existe acceso a la información sobre educación sexual y salud sexual y reproductiva. Otro de los hallazgos es que las mujeres entrevistadas en su mayoría no reconocen la violencia intrafamiliar. Esperamos que la presente investigación sirva de referente a diferentes instituciones públicas y privadas para diferentes acciones afirmativas a favor de las mujeres.

Ana Isabel López de Guevara

Directora Ejecutiva de MSM



Proyecto:

“Promoviendo el ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres del Municipio de Santa Clara”

LÍNEA BASE DEL MUNICIPIO DE SANTA CLARA

Departamento de San Vicente.

Introducción

El proyecto “Promoviendo el ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres en el municipio de Santa Clara”, apoyado financieramente por SETEFE en el marco de la cooperación Irlandesa denominada Plataforma Siglo 21 y ejecutado por el Movimiento Salvadoreño de Mujeres, pretende contribuir al desarrollo de liderazgo de las mujeres y la participación ciudadana a través de procesos de sensibilización y capacitación sobre derechos humanos con enfoque de Género, el desarrollo de Iniciativas económicas para la autonomía y el empoderamiento.

Para ello, resulta necesario disponer de una línea basal que permita precisar el estado actual del ejercicio de los derechos humanos, específicamente aplicados a las mujeres, esto nos ayuda a medir gradualmente, cambios cualitativos y cuantitativos al final del proceso.

Contexto Municipal

El Plan de Desarrollo Municipal 2007- 2017 define las expectativas ciudadanas y del gobierno local que se expresan en ser un municipio desarrollado,



mediante la gestión de un modelo económico social alternativo; que garantice soluciones concretas a las necesidades de la población, en un ambiente de prosperidad, equidad, justicia social, solidaridad y desarrollo integral.

Durante el conflicto armado, San Vicente fue uno de los departamentos más afectados; en el caso de Santa Clara la guerra alcanzó altos niveles de confrontación, siendo escenario de fuerte actividad militar: operativos de desalojo, combates, quemadas

etc. Debido al conflicto, gran parte de la población civil se vio obligada a desplazarse hacia otras zonas del país o hacia refugios. Posterior a la firma de Acuerdos de Paz el municipio ha entrado en una nueva fase de su desarrollo en la cual se evidencian esfuerzos organizados en función de afrontar sus necesidades elementales de alimentación, salud, educación, etc. A partir de 1997, el Municipio es gobernado por el FMLN.

Aspectos geográficos

Ubicación geográfica del Municipio de Santa Clara

El municipio está ubicado en el Departamento de San Vicente posee una extensión territorial de 124.64 kilómetros cuadrados; limita al norte con el municipio de San Isidro (Dpto. Cabañas) y Dolores (Dpto. Cabañas); al Oeste con el municipio de San Esteban

Catarina; al Sur con el municipio de Apastepeque; y al Este con el municipio de San Ildefonso.

Población

Los reportes de Población (DIGESTYC 2007) reflejan 5,349 habitantes, de ellos 2652 hombres y 2697 mujeres con una densidad poblacional de 43 habitantes por kilómetro cuadrado. De acuerdo a la citada fuente la población municipal se clasifica de la siguiente manera:

Población municipal por edad

Edades	Total municipal
0-3	482
4-6	393
7-17	1727
18- 59	2237
60 a más	510

Población municipal por sexo y zona

Población del municipio			Población urbana			Población rural		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
2652	2697	5349	445	502	947	2207	2195	4402

Fuente: DIGESTYC CENSO NACIONAL 2007

Situación electoral

Al analizar tres períodos electorales 2003-2006 y 2009, encontramos que existen en edad de votar 1,417 hombres y 1,456 mujeres lo que hace un total de 2,873 votantes; en el período 2003 ejercieron el voto 1,434 y en el período 2006, 1672 (JVE Estadísticas electorales de Concejos Municipales y Diputados). Ello nos deja ante un municipio en el cual predomina un ausentismo del 40%.

División política administrativa

Actualmente, el Municipio está conformado por cantones con sus caseríos, barrios y colonias; como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Cantones	
Santa Clara	San Jerónimo
Agua Helada	El Tortugero

Cantones	
Santa Rosa	El Rosario
San Juan de Merino	

Administración Municipal

En el equipo de Concejales y Concejalas, integrado por ocho personas encontramos en la actualidad tres mujeres, ello lo ubica entre los 50 municipios que promueven la equidad de género con un 37.5% de participación de mujeres.

Participación de las mujeres en cargos públicos

Durante la gestión del FMLN, se ha promovido más la participación de las mujeres. En el periodo 2006 había únicamente una mujer concejala, ella asume la Comisión de Género, y trabaja en la organización y promoción de las mujeres; en el periodo 2009, son elegidas 3 mujeres como concejalas, que han asumido importantes comisiones, entre ellas, Medio Ambiente y Turismo, Comisión de Género, Comisión de Educación y Cultura.

Condiciones sociales y económicas

El Municipio se encuentra clasificado como uno de los 50 municipios con menor desarrollo humano, ocupa la posición número 22 con una esperanza de vida de 66.7 años; un 56.6 de tasa de matriculación y un 64.1 de alfabetización. Su disposición per cápita del PIB es de 1827.00.

Considerado dentro de la categoría de los cincuenta municipios con índice más alto de pobreza, ocupa el lugar 50 que se expresa en que el 9.6% de niños menores de cinco años tienen bajo peso. Un analfabetismo adulto de 35.9% una población que no sobrepasará los 40 años de vida expresada en un 12% lo que en conjun-

to determinan un índice de pobreza de 25.9%, reporta un 47.2% de hogares en pobreza extrema.

Se reporta la existencia de 897 hogares, de los cuales 243 perciben remesas, reportándose un ingreso mensual de \$180.00 dólares como promedio.

De acuerdo a las opiniones de integrantes del Concejo municipal aproximadamente 700 familias reciben apoyo de Red Solidaria (a partir de Junio del 2009 Comunidades Rurales Solidarias).

Condiciones de seguridad

Santa Clara dispone de un puesto de policía cubierto por un personal de 3 agentes (hombres); uno de los agentes fue sujeto de entrevista en esta investigación y nos expresa que en general el municipio presenta un bajo perfil delincencial; manifiesta que desde el año 2006 no existen reportes de feminicidios, reconoce que existe violencia intrafamiliar que se presenta más en lo urbano; recuerda dos casos de violaciones en un período de tres años.

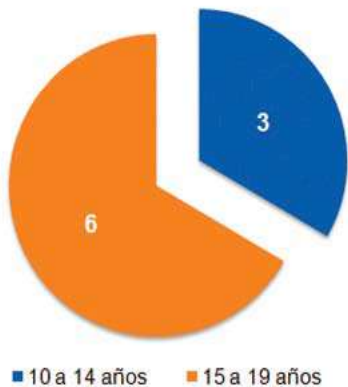
El cuerpo policial desarrolla esfuerzos de capacitación a escuelas y labores de vigilancia más que todo en la zona urbana ya que carecen de medios de transporte.

Esta información fue contrastada durante entrevista sostenida con un miembro del Juzgado de Paz quien expresa que no se reportan asesinatos ni en hombres ni en mujeres; a partir del 2006, únicamente se han reportado 2 violaciones. En cinco años de trabajar en el Juzgado no ha conocido casos de incesto ni otros hechos que afecten a la mujer. Reconoce que existe violencia pero más de tipo verbal que física. Sugiere que cualquier programa que trabaje con mujeres debe de enfatizar en la asesoría a mujeres porque la gente tiende a callar hechos de violencia intrafamiliar a no reconocer como violentas determinadas conductas.

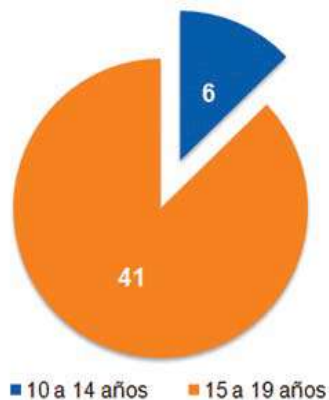
Salud

Santa Clara dispone de una Unidad de Salud, con un equipo de 13 personas, (7 hombres y 6 mujeres) ofrecen los programas básicos de atención primaria a la salud; En entrevista con la Médica Directora, se

**Embarazo adolescente
2007**



**Embarazo Adolescente
2008**



pudo conocer que los embarazos en adolescentes son frecuentes en estos municipios, presentándose desde los 12 años.

Tal como lo evidencia el gráfico Embarazo Adolescente 2007, en ese año se reportaron 9 embarazos entre los 10 y 19 años; es preocupante como en el año 2008 los datos recabados reflejan un alarmante incremento ya que totalizaron 47 embarazos, al consultar con la profesional acerca de las causas o probables, identifica dos:

- a. No hay educación sobre salud sexual y reproductiva en los Centros Educativos.
- b. La Unidad de salud carece de personal y de vehículos para desempeñar su trabajo ya que el MSPAS ha dejado de proporcionar combustible.

Disponen de 8 promotores, uno por cada cantón, quienes organizan comités de salud, dan orientación sexual y charlas sobre prevención de enfermedades y lactancia materna. Normalmente no viven en la comunidad, en algunos casos el mismo promotor o promotora ha hecho esfuerzo por comprar su propia moto para trasladarse.

Desarrollo económico

El municipio presenta un 39.88 % de jóvenes de 19 a 25 años que no asisten a la escuela, no trabajan ni buscan trabajo; el 97.58% de los jóvenes asalariados devengan menos del salario mínimo urbano y en el área rural el porcentaje es del 92.75%, estos jóvenes cuando trabajan lo hacen en actividades agropecuarias.

Las actividades económicas diarias desagregadas por género, apuntan a que las mujeres se dedican tanto a las actividades reproductivas domésticas, como a las productivas económicas, no así los hombres, generalmente se dedican a actividades propiamente productivas, en especial a las agrícolas.

Dentro de las actividades agropecuarias sobresalen el cultivo de granos básicos y la pesca.



Desarrollo de la consultoría para levantamiento de línea base

Objetivos

Objetivo general:

Construir participativamente una línea de base que nos permita identificar el actual conocimiento y aplicación de los derechos económicos, políticos y sociales en el municipio de Santa Clara

Objetivos específicos:

- Definir el punto de partida en el municipio en cuanto al acceso y calidad del cumplimiento de derechos sociales y económicos, identificar responsables y sus acciones – resultados.
- Identificar el desempeño de mujeres en cargos públicos en el municipio, acciones a favor de las mujeres que han promovido, si han sido escuchadas y cual ha sido el presupuesto asignado.
- Identificar el nivel de conocimiento adquirido por las mujeres en torno a sus derechos civiles políticos y genéricos.
- Identificar los obstáculos para que las mujeres ejerzan su derecho de ciudadanas, desde la escogitación de candidatos y candidatas, ejercer el voto, y aceptar participar en cargos públicos
- Hacer una propuesta de acciones estratégicas a considerar en este u otro proyecto basados en los hallazgos.
- Identificar necesidades de capacitación y fortalecimiento en cuanto a derechos humanos.

Resultados esperados

- Contar con un documento que establezca una línea base en el municipio, que fundamente una propuesta de acciones estratégicas a considerar.

Abordaje metodológico

La naturaleza y alcance previstos de la consultoría, requieren de la aplicación de una metodología que combina varios componentes:

- Recopilación de información,
- Revisión documental,
- Entrevistas,
- Consolidación de información y análisis de la misma;
- Aplicación de encuesta a 350 mujeres residentes en el municipio,
- Devolución de hallazgos y propuestas de mujeres para identificar acciones a desarrollar.

La línea de base refleja la situación ex ante de la población objetivo, el estado actual de sus necesidades básicas como son acceso a salud, educación, vivienda, seguridad alimentaria, recreación, desarrollo económico productivo y las actuales condiciones de sus derechos de asociación, organización, participación política e incidencia en el respeto a las mismas, igualmente reconoce los elementos determinantes del contexto local que inciden en el desarrollo de la mujer. Determina un conjunto de indicadores a los que se orientan las acciones del proyecto y sus correspondientes acciones, los que serán retomados en procesos de evaluación intermedia y final.

Al trabajar la línea base se ha partido de dos momentos: en primera instancia de definir un año base, en nuestro caso el año 2009 tomando en consideración el acumulado a la fecha.

En segunda instancia determina los indicadores básicos y su situación actual y el estado esperado de los mismos en una evaluación intermedia y final.

Los hallazgos del proceso de investigación

Hallazgos municipales

Población sujeta de encuesta.

Se aplicaron un total de 360 encuestas distribuidas de la siguiente forma:

Cantón	Frecuencia	%
El Tortuguero	47	13.1
El Rosario	46	12.8
Las Guayabias	34	9.4
Agua Helada	48	13.3
San Juan de Merino	47	13.1
San Jerónimo	46	12.8
Santa Rosa	41	11.4
Casco Urbano	51	14.2
Total	360	100.0

Edad de entrevistada	Consolidado
16 a 30 años	25.30%
31 a 50 años	53.10%
51 o más años	21.70%

Encontramos en primer lugar en el ámbito municipal las edades de entrevistadas nos ubican en una población que alcanza económicamente el 78.40% en el rango

de edades de 16 a 50 años. La población entrevistada mayor de 51 años alcanza el 21.70%.

Referente a nivel educativo encontramos que un 18.10% son analfabetas, un 26.00% han cursado entre primero a tercer grado un 34.80% han cursado hasta sexto grado un 15.80% hasta 9^a grado y únicamente un 5.30% ostenta una educación superior a noveno grado.

Con relación a nivel ocupacional encontramos que 23% reporta como ocupación ama de casa y 77% oficios domésticos. Se reporta que un mínimo porcentaje se dedica a ventas varias un buen número administra pequeña tienda y el resto reporta que no trabaja.

Con relación a los grupos familiares, encontramos en el casco urbano que el 52.80% están integrados por un máximo de tres personas; el 30.70% por un máximo de seis y el 12.9 por un número de 9 personas y únicamente el 4.20 está constituido por familias mayores de nueve personas.

En su mayoría la figura materna es reportada como que no trabaja (56.30%) y un 43,80 reporta que si trabaja, con relación a edad del padre encontramos que un 57.10 reporta padres cuyas edades superan los 51 años. Con un nivel educativo que en un 41% no supera el tercer grado de educación primaria. En un 53.60% de la población entrevistada se reporta al padre como el que tiene trabajo. En su mayoría los hogares están integrados por papa, mama, e hijos. Y en el resto son jefeados por mujeres.

Con relación a número de hijos- hijas integrados a los hogares encontramos que el 96.70 % reporta como máximo dos hijos- hijas en el hogar, con edades que en el 91.60% de los casos no superan los tres años. Un 95.20% reporta que otros parientes viven en la misma casa; al explorar la presencia de hogares múltiples, encontramos que un 64.30% de las encuestadas reportan que sus hijos e hijas casadas viven en el hogar primario. Entre estos nuevos hogares predomina el rango

de 16 a 30 años de edad (71.40%) y niveles educativos de sexto grado como máximo (50.00%) En su mayoría son personas que se desempeñan en el campo laboral 66.70%.

Al explorar las condiciones de emigración hacia el exterior, encontramos que un 96.50% reporta tener parientes fuera del país, que en su mayoría son convivientes en un 33%, igualmente importante es el porcentaje de hijos- hijas que viven fuera.

Indiferentemente a parentesco las personas que viven fuera brindan apoyo financiero a sus familiares en un 69.40%; las ayudas Mensuales alcanzan un 39.30%, las ocasionales un 38.20% y el apoyo cada tres meses alcanza un 22.50%. Los montos de ayuda indican que un 55 %aporta entre \$75 a \$125; un 35.00% contribuye con cantidades que van desde \$50 a \$75 cada mes

Economía local

Predomina como ocupación en la población mayor la agropecuaria con un 98.50% y entre sus hijos e hijas predomina el trabajo en el campo con un 58.30% y trabajo doméstico con un 38.90% un porcentaje bastante bajo lo ocupa el trabajo de vendedor – vendedora 5.60%

El cultivo del maíz se refleja en el 89.70% de entrevistadas; la tierra de cultivo es propia, en un 72.30%, es del esposo en un 14.10% y es arrendada Los productos cultivados casi en su totalidad son destinados al consumo familiar.

Al explorar condiciones de acceso encontramos que un 56.00 % de los caminos son intransitables en invierno y verano y un 42.20% únicamente pueden usarse en verano.

Los esfuerzos de organización de productores son mínimos apenas un 28.80% reporta estar organizada como productora identificando como formas de organización las cooperativas y asociaciones

Condiciones de vivienda

Se ha encontrado que un 78.40% del parque habitacional mantiene construcción de Bahareque/ Adobe; un 63.50% mantiene piso de tierra, un 57.80 dispone de agua potable, un 71.60% posee energía eléctrica y un 40.10 utiliza servicios aboneros, un 32.20% servicio de fosa y un 23.20% de lavar. Encontramos que un 57.80% reporta ser propietario de vivienda, un 28.20% vive en calidad de colono y un 13.90 alquila el lugar en donde vive.

Educación

En el municipio el 59.40% reconoce el acceso a educación hasta noveno grado, un 26.60% tiene acceso hasta el tercer grado y un 14.00% hasta el bachillerato. Al consultar que hacen cuando en el lugar no se ofrece el nivel educativo el 42.00% dejan de estudiar, el 40.20 % van al casco urbano y el 17.80% van a otra comunidad.

Acceso a salud.

Como promedio la distancia a la Unidad de salud fue ubicada entre 1 a 3 kilómetros; un 37.10% reporta entre 10 o más kilómetros de distancia; el 100% de entrevistadas reconoció la consulta médica como el servicio que la Unidad de salud ofrece. Un 97.70% reconoce que hay promotor de salud, cuya función ha sido definida en el 78.20% de las respuestas como brindar ayuda médica. Un 69.70% expresa que no aporta cuota voluntaria para recibir servicios de salud.

Al explorar la seguridad que las personas sienten al transitar en el municipio, el 79.50% expresa sentirse segura; identifican como aspectos que no les genera tranquilidad, la falta de iluminación pública (46.30%) ebrios en la calle (30.00) delincuencia mínima.

Seguridad alimentaria

De una lista de alimentos de consumo frecuente en cualquier dieta alimenticia, encontramos que en todos ellos la gente se ve precisada a comprarlos, tal como lo refleja el siguiente consolidado.



	Fríjol	Arroz	Leche	C. Res	C. Cerdo	Aves
Si, los compra	58.30%	95.50%	86.60%	97.80%	88.60%	85.10%
Si, los produce	32.40%	3.10%	11.00%	1.80%	10.30%	12.30%
No consume	9.30%	1.40%	2.40%	0.40%	1.10%	2.60%
	Pescado	Verduras	Frutas	Huevos	Quesos	Azúcar
Si, los compra	97.10%	96.70%	94.30%	85.10%	95.50%	99.70%
Si, los produce	2.50%	3.30%	5.70%	12.70%	3.00%	0.30%
No consume	0.40%			2.30%	1.50%	0.30

Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar no es reconocida como tal sin embargo, al explorar tipo de violencia que reconocen el 60.90% reconoce la violencia verbal y el 39.10 la violencia física. Al preguntar quien es el autor de violencia expresan que se produce de padre-madre hacia los hijos/as (74.00%) entre parejas un 18.00% y de hijos- hijas hacia padres en un 8%. De acuerdo a la exploración, las víctimas de violencia tienden en el 91.50% de las opiniones a callar estos hechos.

Necesidades estratégicas.

Al consultar acerca de su involucramiento en partidos políticos el 52.10% expresa ser parte de uno el 49.40% se define como afiliada, el 27.60% solo simpatiza y el 22.90% participa en estructura política como comité de base. Predomina el compromiso hacia el FMLN en un 82.10%, ARENA el 16.20% y FDR el 1.70%

El 92.30% expresan participar en ADESCOS, aunque apenas el 0.70% integra Junta Directiva; el 83.30% pertenece a la organización de mujeres y en este caso el 2.60% se ha integrado a junta directiva. En otros esfuerzos organizados como el comité de agua el 55.90 expresa que no se involucra; en comité de riesgos el 97.50% no se involucra. En el caso del Comité de

Desarrollo Municipal un 93.80% no se involucra. Esfuerzos de organización como Comités de salud, involucran a un 41.50% de entrevistadas; en el caso de educación un 76.30% se involucra.

Recomendaciones para el abordaje

Ambito Municipal.

Se presentan las recomendaciones estructuradas en temas centrales y formulados desde la lógica de intervención integral, articulación de esfuerzos locales y cumplimiento de responsabilidades institucionales y contraloría social. En cada una de las intervenciones propuestas un eje transversal es la potenciación de la organización de mujeres.

Recomendaciones

Tema Desarrollo económico local

Es importante considerar la posibilidad de promoción y desarrollo de nuevas iniciativas económicas, a partir de las potencialidades locales. El municipio posee ventajas



competitivas entre ellas:

- a. Acceso a recursos naturales como es el Lago de Apastepeque
- b. El casco urbano presenta acceso hacia carretera Panamericana y en general los cantones presentan condiciones de acceso al casco urbano.
- c. Existe experiencia agrícola y la tierra de cultivo en buena medida es propiedad de entrevistados; adicionalmente se reporta experiencia en pequeños negocios.
- d. La emigración sufrida por Santa Clara, ha permitido que se capten remesas de forma periódica
- e. Las mujeres sujetas de proyecto se encuentran entre una población económicamente activa que representa el 79.00% del universo de 360 sujetas de encuesta, entre ellas el 35.90% son jefas de hogar.
- f. Funciona municipalmente la Asociación cooperativa de aprovisionamiento ahorro y crédito de los agricultores (ACCANVI de RL), que proporciona pequeños créditos.
- g. Existen organizaciones como ANTA, FUNDESA, programas como San Vicente productivo, adicional al apoyo de la Diócesis de San Vicente que potencialmente pueden contribuir al desarrollo económico.
- h. El Movimiento Salvadoreño de Mujeres, promueve la organización de las mujeres en diferentes comités, existe una asociación Municipal de mujeres que estamos fortaleciendo con el conocimiento de derechos y otros. Dispone de un espacio propio, proporcionado por la Municipalidad, el cual necesita mejorarse, constituye un recurso. Han logrado penetrar estructuras de Concejo municipal, y en esta última etapa, contamos con mayor número de mujeres en toma de decisiones.

Recomendación	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> » A partir de estas ventajas enunciadas, es conveniente desde el Comité de mujeres, apostarle al desarrollo económico local definiendo para ello el tipo de iniciativas a promover basadas en conocimientos y habilidades que actualmente poseen las participantes y/ o necesidad de preparación. Considerar en las iniciativa » Costo/ beneficio de las iniciativas a promover, acceso y costo de materia prima o insumos. » Tiempo real que cada participante puede aportar a la iniciativa, a partir de las responsabilidades familiares que asume, como el cuidado de hijos/hijas pequeños. » Condiciones y capacidades para la comercialización de productos » Apertura de espacios de comercialización municipal (mercado) y comercialización externa. » Apoyo técnico- financiero organizativo para promover y desarrollar la iniciativa. 	<ul style="list-style-type: none"> » Número y tipo de iniciativas económicas promovidas. » % de mujeres involucradas » Costo beneficio de las iniciativas promovidas. » Número de horas que las mujeres invierten en la iniciativa. » Espacios de comercialización abiertos, tipo de productos y diferencias en condiciones de precio de venta.

Recomendación	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> » Considerar criterios de inclusión y permanencia de participantes en iniciativas económicas, entre ellos la condición del PEA local, la necesidad de invertir en su formación y desarrollo y el cumplimiento- monitoreo de responsabilidades que las participantes adquieren » Considerar inversión mínima proveniente de captación de remesas por parte de cada familia » Articular esfuerzos de promoción y desarrollo de iniciativas con Gobierno local y otras instancias que trabajan en el territorio. » Sugiero como posibles iniciativas: » Establecimiento de planes de finca orientados a la diversificación de productos agrícolas, cultivos caseros de verduras y legumbres. » Captación y cultivo de especies acuáticas y su correspondiente comercialización, de preferencia como productos listos para el consumo. » Crianza de animales, como aves y cerdos, con métodos caseros evitando el costo de alimentos procesados de venta en mercados y sustituirlos por alimentos (forraje) preparado en casa. 	<ul style="list-style-type: none"> » Criterios de inclusión definidos y divulgados » Montos de inversión mínima aportadas por las propias mujeres » Número, tipo y resultados de esfuerzos de articulación e incidencia con Gobierno local y otros actores » Número y tipo de acciones de divulgación de iniciativas económicas » Número, tipo y resultados de esfuerzos de organización de mujeres involucradas en iniciativas económicas.

Tema

Acceso y calidad a necesidades básicas:
alimentación, vivienda, educación, salud, seguridad social.

Seguridad alimentaria. Es necesario apostarle a la divulgación de cuales son las necesidades alimentarias, de acuerdo a género y edades y promover a partir de ello:

Recomendación	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> » Establecimiento de huertos caseros con productos diversos, crianza de aves y cultivo de peces orientados a consumo familiar. . 	<ul style="list-style-type: none"> » Número de huertos, granjas piscícolas y avícolas en funcionamiento.



Recomendación	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> » Promover huertos caseros en escuelas como parte de la enseñanza cotidiana. » Divulgar las ventajas nutricionales de productos como soya, semilla de pan, plantas como mora, chipilin, frutas como el mango la papaya etc. promover su siembra y desarrollar ferias de productos elaborados con los mismos para incentivar su consumo. » Sugerir al Gobierno local la formación de un vivero municipal que privilegie plantas de alto contenido nutricional para incentivar el cultivo local de las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> » Número de mujeres beneficiadas con huertos y granjas. » Mayor número de habitantes consumen frutas y verduras en su alimentación diaria. » Mayor producción y comercialización de sus productos

Vivienda

Recomendación	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> » Promover programas de mejoramiento de vivienda, articular esfuerzos con organizaciones como FUNDASAL, utilizando materiales ecológicos como ladrillos anti sísmicos, bambú. » Revisar en cada cantón condiciones reales de alquiler, colonato y necesidad de viviendas para buscar opciones de terrenos municipales que permitan el desarrollo de nuevos diseños habitacionales en condiciones dignas. 	<ul style="list-style-type: none"> » Número y ubicación de personas que enfrentan inseguridad habitacional. » Inventario de terrenos municipales para construcción de vivienda. » Programa municipal de vivienda. Utilizando materiales ecológicos, existentes en la zona.

Educación y salud. Es conveniente retomar ambos temas desde las perspectivas de acceso, calidad y enfoque de género en su aplicación.

Recomendación	Indicadores
<p>En el tema de educación existen dos elementos a considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> » a- En el ámbito municipal hay un 44.10% de mujeres entre analfabetas y las que han cursado como máximo hasta tercer grado que deben de ser sujetas de programas de lectura – escritura y nivelación educativa; estas acciones pueden ser promovidas por las mujeres organizadas coordinando esfuerzos con MINED. 	<ul style="list-style-type: none"> » Programas de lectura escrita y nivelación educativa implementados: » Número de personas capacitadas en formación ocupacional:

Recomendación	Indicadores
<p>» b- El Gobierno Local debe impulsar programas de formación ocupacional para mujeres y hombres, que transfieran habilidades y conocimientos para su desempeño en la vida económica y social. La organización de mujeres debe participar en la definición y contenido del tipo de cursos que son necesarios de acuerdo a su realidad. Gestionar ante INSAFORP u otras instancias este tipo de cursos.</p> <p>En el tema salud.</p> <p>» Preocupa fundamentalmente la ausencia de programas de prevención en salud la falta de orientación sobre salud sexual y reproductiva, esto es urgente especialmente por el alto número de embarazos en niñas y adolescentes.</p> <p>» La organización de mujeres puede buscar la coordinación con la Unidad de Salud y referentes de MINED para promover educación sexual en la población adolescente. En segunda instancia es importante la revisión de condiciones de salud de la mujer en términos de acceso- calidad para promover su aplicación.</p> <p>» Es necesario divulgar el Manual de procedimientos administrativos del Ministerio de Salud, del promotor/a entre las mujeres organizadas para monitorear su aplicación.</p> <p>» Se debe implementar esfuerzos de contraloría social que monitoreen el respeto a salud integral, su gratuidad, calidad y la inclusión de sectores vulnerables como mujeres, personas con capacidades diferentes, en la atención preventiva y curativa.</p>	<p>» Coordinación con Centros educativos para implementar charlas en el tema de la salud sexual y reproductiva con jóvenes estudiantes.</p> <p>» Se ha disminuido el número de embarazos no planificados, las enfermedades de Transmisión Sexual.</p> <p>» Se crea a nivel Municipal un comité de Contraloría social en salud:</p> <p>» Acciones de monitoreo al derecho a la salud, Monitoreo social a la atención de grupos vulnerables y sus resultados</p> <p>» Se monitorea la aplicación del Manual de Promotor/a de salud.</p>

Seguridad Social

Recomendación	Indicadores
<p>» No obstante que el municipio en general se reporta seguro es importante que gobierno local oriente esfuerzos a asegurar iluminación pública en cantones.</p>	<p>» El casco Urbano, y sus cantones cuentan con alumbrado eléctrico.</p>

Recomendación	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> » Emitir y aplicar ordenanzas para disminuir la venta de bebidas alcohólicas. » Emitir y aplicar Ordenanzas para prevenir la violencia social y de género. » Gestionar con PNC mayores esfuerzos de control preventivo especialmente en zonas donde se reporta delincuencia. Para ello es importante la gestión conjunta Organización comunitaria de mujeres- Gobierno local ante las instancias superiores de PNC , Juzgados para que asignen los recursos humanos idóneos y materiales indispensables 	<ul style="list-style-type: none"> » Número y tipo de establecimientos de venta de licor que se han cerrado. » Ordenanza de Prevención de violencia, en aplicación. » Implementar control preventivo en la seguridad ciudadana gestión conjunta

Violencia intrafamiliar. La violencia intrafamiliar no es reconocida como problema, según nuestras entrevistadas/os (76.50); no obstante la misma se expresa en forma física y verbal; expresaron también preocupación por la violencia que se ejerce de padres a hijos y viceversa. Lo que nos induce a pensar en un círculo de violencia no reconocido pero existente.

Recomendación	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> » La violencia intrafamiliar, violencia de género y violencia social, es un problema nacional que debe ser visto con mayor preocupación desde las instancias del Estado, no se puede ver como una preocupación únicamente de las organizaciones de la sociedad civil. Es necesario desarrollar procesos de sensibilización a la ciudadanía, Desde los centros escolares se deben desarrollar campañas para divulgar derechos de niños/ niñas a no ser maltratados, ni abusados/ abusadas sexualmente, es necesario enseñar valores de solidaridad, respeto mutuo, igualdad etc. Campañas municipales para promover la denuncia de la violencia en sus diferentes manifestaciones y asesoría para casos de violencia. » Dar seguimiento a denuncias de violencia ante PNC y tribunales 	<ul style="list-style-type: none"> » El Consejo Municipal cuenta con una política de género y prevención de la violencia, y la incorpora en toda su gestión Municipal. Aplica la Ordenanza Municipal y avanza en la disminución de la violencia. » Acciones coordinadas con las organizaciones y las Instituciones del estado. » Campañas desarrolladas y sus resultados. » Número de denuncias procesadas, asesorías brindadas.

Tema Organización y formación de liderazgo.

El proceso de capacitación y formación de liderazgo , que el Movimiento Salvadoreño de Mujeres implementa en la zona ,nos ayudara a identificar perfiles de mujeres liderezas , así como a reconocer nuestras capacidades y necesidades básicas y estratégicas de género ,desarrollando un liderazgo capaz de conducir la organización local.

Recomendación	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> » Es importante que la formación esté ligada a la práctica de organización local, en ese sentido es de considerar la combinación de enseñanza y aplicación práctica del conocimiento adquirido. » Privilegiar el papel aglutinador de tejido social que el Comité de mujeres puede adquirir en coordinación con otras instancias locales asegurando un enfoque de género en las acciones que cada una de las organizaciones desarrollan. 	<ul style="list-style-type: none"> » El número de mujeres participando en la toma de decisiones. Fortalecimiento al tejido social. » Articulación de esfuerzos organizados, y ejerciendo controlaría social.

CONCLUSIONES CANTONALES

Se presentan conclusiones para cada cantón, las mismas nacen de los documentos específicos por cantón que se han incluido en el documento general en calidad de anexos.

Conclusiones Casco Urbano

En el casco urbano, el 49.0% de las 51 entrevistadas se ubican entre 31 a 50 años; los rangos de edades de 16 a 30 y de 51 a más años presentan cada uno un 25.50%.

Los grupos familiares en un 67.30% reportan de uno a tres miembros; los hogares en un 92.90% están integrados por entrevistada y conviviente.

Referente a número de hijos- hijas integrados a los hogares encontramos que el 33.30% reporta un solo

hijo- hija; el 28.60 reporta hasta dos, el 26.20 reporta cuatro, con edades de uno a tres años Un 100% reporta tener parientes afuera del país, que en su mayoría son convivientes en un 33.30 % y otros parientes que significa el 66.70% todas las entrevistadas reciben remesas ya sea mensual, cada tres meses o de manera ocasional aunque no reportan montos.

Los ingresos mensuales por familia fueron reportados como de \$101 a \$150 el 81.60% y superior a \$150.00 el 12.20%.

Acceso y calidad en la respuesta a necesidades básicas: alimentación, vivienda, educación, salud, seguridad social y violencia intrafamiliar

Seguridad alimentaria y social.

De una lista de alimentos de consumo frecuente en cualquier dieta alimenticia, encontramos que en todos ellos la gente se ve precisada a comprarlos, pero en el caso de casco urbano igualmente son reportados que se produce.



Vivienda	Prevalece construcción de bahareque/ adobe piso de tierra, con el 100% de acceso a energía y agua potable. En un 78.60% la tierra de vivienda es propia.
Educación y salud.	El casco urbano tiene acceso a educación hasta Bachillerato y acceso inmediato a la unidad de salud no se reportan problemas de seguridad social
Violencia intrafamiliar	Un 40% reconoce la existencia de violencia intra familiar, expresada en violencia verbal y el 39.10 la violencia física, proveniente de padre-madre hacia los hijos/as (74.00%) entre parejas un 18.00%, de hijos/ hijas hacia padres en un 8%. En el 91.50% de los casos tienden a callar estos hechos

Las propuestas de las mujeres del casco urbano

Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> » Formar una cooperativa de mujeres que se dedique a la crianza y comercialización de peces. » Habilitar espacios de venta a la orilla de la carretera panamericana. » Designar un día de plaza en el centro del municipio. » Disponer de un local para vender las camisas teñidas con añil que en la actualidad trabaja un pequeño grupo de mujeres. » Desarrollar capacitaciones empresariales que nos orienten acerca de manejo de negocios. » Disponer de crédito financiero en condiciones favorables para desarrollar las iniciativas económicas. » Formar una cooperativa de mujeres que se dedique a la crianza y comercialización de peces. » Habilitar espacios de venta a la orilla de la carretera panamericana. » Garantizar mayor seguridad en el casco urbano para evitar asaltos a pequeños negocios. » En su mayoría las productoras del casco urbano carecen de tierra para siembra, por lo que se ven precisadas a alquilar tierra pagando entre 80 a 100 dólares por manzana o en su defecto pagar censo que equivale a un saco por manzana. Este problema necesita ser enfrentado.
-----------------------------	--

Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> » Vivienda Existen 48 familias en el barrio de Concepción y 6 en el Barrio Los Ángeles cuyas viviendas están construidas en derechos de vía o en terrenos municipales. Se necesita retomar esta necesidad. » Con relación a Salud, necesitamos que el servicio que se brinda sea eficiente, de calidad y que proporcione la medicina. » Referente a seguridad social, Se reporta que algunos menores, desde los 12 años están consumiendo bebidas embriagantes, cerveza o licor que se venden sin restricción de edad. Necesitamos aplicación estricta de ordenanzas y otras regulaciones y campañas disuasivas del consumo alcohólico. » Violencia intra familiar. No obstante que se niega su existencia la misma persiste en la mayoría de hogares. Las mujeres callan por temor, es necesario que reconozcan sus derechos y sobre todo divulgar que la violencia intrafamiliar es un delito penalizado por la ley, por lo tanto se debe denunciar es necesario » La asesoría y acompañamiento a mujeres que están sufriendo este flagelo.
Formación y liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> » Capacitar a hombres y mujeres representantes de Comités de mujeres y directivas. » Fortalecer la Asociación Municipal de Mujeres » Lograr la identidad y apropiación de su membrecía. AMUDESAC » Crear espacio Inter. Institucional en el casco urbano con el fin de mejorar procesos de participación ciudadana. » Formular y vigilar la aplicación de una política de género y participación ciudadana en el municipio.

Conclusiones – Propuestas Canton San Jerónimo

- Las mujeres sujetas del proyecto se encuentran entre una población económicamente activa que en el universo de 46 encuestadas representa el 82.60% esta condición es básica para el desarrollo de iniciativas productivas, de organización y capacitación.
- Las condiciones de auto generación de ingresos por parte de las mujeres en el cantón se presentan complicadas, la totalidad reporta como ocupación ama de casa, sumado a ello encontramos un 35.90 de hogares jefeados por mujeres.
- La estructura de los hogares refleja que el 47.80% de los grupos familiares están integrados por un máximo de seis personas; el 32.60% por un máximo de nueve; referente a número de hijos viviendo en el hogar el 96.70 % reporta

como máximo dos hijos- hijas en el hogar, Casi en su totalidad reporta que otros parientes viven en la misma casa, incluyendo en ello a hijos e hijas casadas que viven en el hogar primario. La situación anterior plantea la necesidad de generar iniciativas económicas para lo cual puede ser una ventaja la presencia de otros parientes en la familia. En segundo lugar plantea la necesidad de unidades habitacionales para los hogares integrados por hijas – hijos de las entrevistadas

- Los ingresos mensuales por familia en la mayoría de encuestadas no superan los \$100.00.

- El flujo migratorio es fuerte ya que un 96.50% reporta tener parientes afuera del país, que en su mayoría son convivientes en un 33% o hijos-hijas (49.10%) El apoyo económico de parientes que viven fuera permite que mensualmente cada familia pueda captar entre 75.00 a \$125.00 (55%) y entre \$50 a \$75 (35%)
- El cultivo de maíz ocupa primera importancia, y disponen de terrenos propios. En un 43.20% es orientado a consumo y el 56.80 es destinado a venta local, disponen de calles transitables.
- Los esfuerzos de organización de productores son mínimos apenas un 28.80% reporta estar organizada

Acceso y calidad en la respuesta a necesidades básicas: alimentación, vivienda, educación, salud, seguridad social y violencia intrafamiliar	
Seguridad alimentaria y social	<p>De 12 alimentos consultados las encuestadas, producen una mínima cantidad, por lo que se ven precisadas a comprarlos.</p> <p>Ello es llamativo ya que los ingresos familiares son reducidos lo que nos plantea la posibilidad de que la dieta alimentaria no alcanza niveles de cobertura mínima</p>
Vivienda	<p>Presenta mejoría en cuanto a tipo de piso, acceso al agua, energía y servicios sanitarios de fosa, aboneros y de lavar etc. los materiales de construcción continúan siendo bahareque/ adobe en su mayoría aunque existe viviendas de material mixto.</p> <p>Únicamente el 60% reporta propiedad del lote de vivienda y el 13.30% vive como colono</p> <p>La falta de iluminación pública contribuye a que las mujeres se sienten con temor de transitar de noche.</p>
Educación y salud	<p>La condición de analfabetismo y semi analfabetismo representa un 50% de las entrevistadas lo que nos indica la urgencia de buscar oportunidades de lecto escritura y nivelación educativa. El acceso a la educación es hasta tercer grado, Esto obliga a las y los estudiantes en un 88.60% a abandonar el sistema educativo.</p> <p>La distancia del cantón hacia la Unidad de salud reportada entre 7 a 9 kilómetros, y cuentan con un bus que hace el recorrido 1 vez al día, cuando esta bueno. La función del promotor no está bien orientada se limita a revisar aguas estancadas y algunos concejos médicos. Las entrevistadas manifestaron que aun se solicita la cuota voluntaria</p>

<p>Violencia intrafamiliar</p>	<p>Las mujeres en su mayoría reconocen que existe violencia Intrafamiliar, pero esta no la denuncian pues consideran que no vale la pena. Y hasta ahora lo están resolviendo solas, tampoco se han reportado casos de abuso sexual o incesto,</p> <p>Las mujeres no tienen confianza en el sistema de justicia para denunciar estos casos y sienten temor.</p>
<p>Organización y formación de liderazgo</p>	
<p>Existen en el Municipio varios esfuerzos organizativos entre ellos</p> <p>Comités de mujeres por comunidad, de educación, de salud, mujer riesgos y agua, Asociación Municipal de Mujeres etc., estos gozan del reconocimiento de las entrevistadas se reconoce también la existencia de las ADESCO, también se menciona que en un tiempo se hablo de la creación de un CDL pero lo desconocen.</p>	

Propuestas de las mujeres

<p>Desarrollo Económico</p>	<ul style="list-style-type: none"> » Necesitamos proyectos que nos generen empleo digno e ingresos, Crear un centro de capacitación técnica para jóvenes, capacidades que les permita trabajar en el Municipio. » Buscar Instituciones que brinden préstamos blandos para las mujeres que deseen poner un negocio. » Coordinar con Instituciones que puedan dar cursos de Panadería, cosmetología, establecer granja de gallinas, talleres de artesanías.
<p>Desarrollo Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> » Implementar centros recreativos que permita la canalización de energías, a jóvenes y adultos. » Fortalecer espacios culturales que nos permita reencontrar nuestra propia identidad cultural. » En salud Es necesario orientar la labor de las y los promotores en salud, estos deben ser personas con sensibilidad social, identificadas con la problemática de salud y la realidad de nuestras comunidades, brindar una verdadera atención en salud comunitaria que prevenga las enfermedades. Motivar y monitorear que las mujeres se practiquen sus exámenes de cáncer y mamas.

Formación y liderazgo

- » Reconocer el liderazgo ejercido por las mujeres, no solo en el hogar o en la responsabilidad al conducir los proyectos, sino promover su participación en los espacios de toma de dirección como por ejemplo, juntas directivas, comités Municipales, candidaturas en el Concejo Municipal en espacios importantes de toma de decisiones. intervenir en ellos

Conclusiones - Recomendaciones Cantón El Tortuguero

- Generar oportunidades de ingresos es una prioridad, las habilidades de comercialización y la estructura interna de los grupos familiares pueden convertirse en una oportunidad, para promover la diversificación de iniciativas económicas.
- El 84.80% de las entrevistadas reportaron que tienen parientes fuera del país, de ellas el 50% expresa que es el conviviente, el 25.00% expresa que son hermanos; recibe remesas el 57.10% con montos de ayuda de \$50.00 a \$75.00 dólares y de \$75.00 a \$125.00 dólares. Los ingresos mensuales mayormente se ubican en un máximo de \$100.00
- El principal cultivo es el maíz, el mismo es cultivado en tierra propia en un 61.30% en tierra propiedad del conviviente en un 32.30% El 97.20 del producto está destinado a consumo y el resto a venta local. Se identifica que un 11.10% de las mujeres está dedicado a la venta ambulante No existe organización de productores

Acceso y calidad en la respuesta a necesidades básicas: alimentación, vivienda, educación, salud, seguridad social y violencia intrafamiliar

Seguridad alimentaria y social.

- » No se identifican problemas de seguridad social
- » De una lista de alimentos de consumo frecuente en cualquier dieta alimenticia, encontramos que algunos se producen en casa pero en la gente se ve precisada a comprarlos, únicamente se reportan alimentos como frijol, leche, huevos y pescado producidos en porcentajes bajos.

Vivienda

- » En el cantón la condición de vivienda es preocupante, prevalecen materiales como adobe/bahareque con piso de tierra y el acceso a energía y agua se reportan en un 50%; adicionalmente encontramos un 48.9% de viviendas en calidad de colonato. Además de la vulnerabilidad en construcción y acceso a servicios la inseguridad habitacional se convierte en un reto

Educación y salud.

- » El acceso a educación se limita a noveno grado, ya que la distancia hacia el centro del municipio posibilita que el 61.70% de los y las jóvenes dejan de estudiar. Los niveles de analfabetismo y semi analfabetismo se reportan en 30.40%,; la mayoría de mujeres se ubican en niveles que van del 4ª al 6º grado (54.30 %)

	<ul style="list-style-type: none"> » El acceso a salud está limitado a la calidad y atención médica que brinda el promotor ya que la distancia a la Unidad de salud es reconocida como más de 10 kilómetros. El 95.60% expresa que no aporta cuota voluntaria para recibir servicios de salud
Violencia intrafamiliar	<ul style="list-style-type: none"> » Al igual que en las demás comunidades reconocen que hay violencia verbal, y en algunos casos física, pero nadie lo denuncia, en su mayoría desconocen que la violencia es un delito, o no quieren reconocer que la ley les protege, pero también dicen que las autoridades del municipio hasta ahora no han perseguido la violencia intrafamiliar, todavía se cree que eso es un problema de familia y no deben meterse.
Organización y formación de liderazgo	
<p>El Movimiento Salvadoreño de Mujeres impulsa procesos de organización, aunque en esta comunidad encontramos varias expresiones organizadas, existen ADESCOS y Comité de mujeres, participando organizadamente en el cantón, las mujeres participan en las ADESCOS y otro porcentaje participan de junta directiva; existe comité de agua, comité de educación, comité de salud que son ampliamente conocidos.</p>	

Propuestas de las mujeres Comunidad El Tortuguero

Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> » Disponer de Créditos sin intereses altos para que las mujeres podamos trabajar, ayuda para reparar la pila del obraje. » Apoyo para la instalación de una panadería, este proyecto fue prometido por Red Solidaria, pero no lo han cumplido. » En la localidad, crece en fuerte cantidad el árbol de carbón, pero la actividad extractora del mismo es rechazada por las mujeres sugieren reorientar la actividad pues el Árbol de carbón en su forma y coloración es propicia para fabricación de muebles artesanales y otro tipo de adornos, que podrían ser convertidos en fuente de ingreso local. Las mujeres carecen de habilidad para la fabricación de dichos muebles.
Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> » La mayoría de mujeres viven en terreno propiedad de hermanos o padres ellas no son propietarias, esto hizo que no acezaran al proyecto San Vicente Productivo en vivienda. » Referente a educación se desarrolla un programa de alfabetización al que asisten las mujeres dos o tres veces por semana, pero hay poco interés.

	<ul style="list-style-type: none"> » El acceso a salud está limitado a control de niño sano y control materno, normalmente deben de buscar atención en Hospital de San Vicente. Violencia intra familiar Existe pero no se denuncia por miedo o represalias, muchas no conocen derechos y otras no los hacen valer. Deben de haber más capacitaciones en donde participen hombres en el cantón. » Se identifica en el lugar la tendencia de menores de edad que a partir de los trece años establecen convivencia. Esta situación plantea una reproducción sistemática de condiciones de pobreza, menores no preparadas para integrar hogar, están procreando familia, cuya responsabilidad de cuidado y alimentación es asumida por el hogar materno, agravando con ello la ya precaria condición de vida. » La necesidad surgida es el desarrollo de capacitación sobre la salud sexual y reproductiva. Encaminadas a prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual
<p>Formación y liderazgo</p>	<ul style="list-style-type: none"> » Existe un liderazgo nato, desarrollado con su participación colectiva pero necesita fortalecerse, liderazgos especializados.

Conclusiones - Recomendaciones Santa Rosa

- Las mujeres sujetas de proyecto 41, se encuentran entre una población económicamente activa de 75.70% incluyendo en ello las edades desde 16 a 50 años; esta condición es básica para definir acciones de organización y capacitación.
- Las condiciones de auto generación de ingresos presentan como característica que un 63% de las entrevistadas, tiene experiencia en el manejo de pequeños negocios; se ha encontrado que el 35.90% de los hogares tienen a la cabeza una mujer, por lo que generar oportunidades de ingresos se convierte en prioridad, es necesario promover la diversificación de iniciativas económicas.
- Los hogares refleja que el 48.80% de los grupos familiares están integrados por un máximo de seis personas, un 72.70% de los hogares reportaron que otros parientes viven con ellos; predomina la familia con un solo hijo-hija y con edades en su mayoría de uno a tres años. Al explorar la presencia de hogares múltiples, encontramos que un 50% reportó que hijos casados viven en la casa materna. Esta situación plantea un reto en cuanto a necesidad de vivienda para nuevos hogares
- Se reporta migración, el 60% expresa que su conviviente y el 40% expresa que son sus padres. Reconocen percibir remesas en forma periódica, el 75% reconoce una ayuda que oscila entre

Proyecto:
**“Promoviendo el ejercicio de los Derechos Humanos
de las Mujeres del Municipio de Santa Clara”**

